

GRACIAS SUNAT POR LA GRACIA CONCEDIDA

El Estudio al que pertenezco fue excluido de una lista de “buenos contribuyentes” por la SUNAT por un supuesto incumplimiento, absurdo e imposible de entender en la maraña tributaria. En la exclusión se encuentran otros estudios, algunos de los principales especialistas en tributario, lo que muestra que el sistema de impuestos es imposible de cumplir.

La exclusión me causó una inmensa alegría. Con un sistema tributario como el nuestro, que esquilma dictatorialmente la propiedad privada con la excusa de mantener un Estado elefantiásico e ineficiente, ser un “buen contribuyente” es equivalente a ser un “buen ciudadano” durante dictaduras totalitarias como la Nazi en Alemania o la “chavista” en Venezuela. Es ser alguien que se deja meter la mano en el bolsillo sin chistar ni defender sus derechos. La SUNAT debería crear una lista de “pésimos contribuyentes”. Le pido, le ruego, le imploro, que me meta en esa lista. Se va a ver muy bien en mi curriculum.

Alfredo Bullard G.